

MINUTA DE REUNIÓN

COMITÉ: Comité de Compliance			
Tema Convocatoria: Buenas prácticas compartidas: Iniciativas colectivas en materia de compliance			
Fecha	11/10/2023	Hora Inicio	10:00 hrs
MODALIDAD	ZOOM	Hora Fin	11:00 hrs
Expositor(es)	Isabel Lagos, Gerenta Legal y Cumplimiento en Blue Express S.A.	Contacto	

ASISTENCIA

Nombre	Empresa	Asistencia
Alejandra Salgado	San Camilo	✓
Astrid Pardo	Schneider Electric	✓
Constanza Muñoz	Sodimac	✓
Cristian Ceballos	Farmacias Ahumadas	✓
Daniela Lanel Peverelli	Casaideas	✓
Francisca Morales	Oxiquim	✓
Francisco Abdala	Empresas Tattersall S.A.	✓
Isabel Lagos	Blue Express S.A.	✓
José Binimelis De Dios	Distribuidora Koslan Spa	✓

José Valenzuela	Femsa	✓
María Pía Herrera	Mall Plaza	✓
Matías Nuñez	Swiss Nature Labs	✓
Mittsy Valenzuela	Softys	✓
Pedro Pablo Hormazábal	Kitchen Center	✓
Sebastián Izquierdo	Izquierdo & Hurtado	✓
Silvana Rosso	Nestlé	✓
Vicente Caruz	Falabella	✓
Ximena Díaz	Tottus	✓
Ximena Raby Biggs	Lipigas	✓
Gabriela Palacios		✓
Cristina Vio	CCS	✓
Soledad Castro	CCS	✓
Francisco Arrieta	CCS	✓
Nora Piña	CCS	✓
Julia Vergara	CCS	✓
Daniela Cisternas	CCS	✓

PROGRAMA DE LA SESIÓN

- Buenas prácticas compartidas: Iniciativas colectivas en materia de compliance
Expone: Isabel Lagos, Gerenta Legal y Cumplimiento Blue Express S.A.
Reflexión: Espacio de conversación abierta

TEMAS TRATADOS

ASUNTO	
Cápsula: "Buenas prácticas compartidas"	<p>Se presenta la tercera cápsula enfocada en compartir buenas prácticas, de parte de los integrantes del comité. En esta sesión, Isabel, desde la mirada de Blue Express, nos comparte las iniciativas colectivas en materia de compliance, destacando los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se debe contar con un modelo de prevención del delito distribuido en 3 pilares: Interno, externo y colectivo - En el pilar interno, se debe contar con un plan de trabajo, se debe comunicar el compliance a regiones y considerar los principios rectorales. Primero, la prevención, contar con una matriz de riesgo, procedimientos, capacitaciones, comunicados y actividades. En segundo lugar, detección, tener habilitada una línea de denuncias y que esta detección esté enlazada con una respuesta, atender estas denuncias y tomar medidas. Y, por último, el monitoreo, contar con una planificación anual, realizar un seguimiento de auditorías y revisiones internas. - En el pilar externo, se debe estar actualizado en cuanto a las normativas, con el fin de agregar valor. - Y en cuanto al pilar colectivo, aprovechar las distintas instituciones y gremios con el fin de agregar valor a la compañía, al estar a la vanguardia en los distintos temas.

Fecha próxima reunión

NOVIEMBRE 2023



Cristina Vio

Secretaria Ejecutiva

17/10/2023

Fecha de aprobación